COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. Municipalidao de Iquique

1 3 ENE. 2025

3 47

HOSTA ZMESES

En _	Torion	, a 13	de <u>モルモ</u>	RO	del año 2025 , la
Comisión Electoral establecida con fecha 11 de ENERO del año 2025, para velar					
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CWB DEPORTIVO "CHITE TAEKWONIXO"					
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de					
TQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:					
• Fecha de la elección : 41 de FEBRERO del año 2025					
• Horario : inicio 15:00 hrs término 17:00 hrs.					
	• Lugar y dirección : BAQNEDANO Nº 1408				
	w.			1	
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el					
artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la					
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada					
para ella.					
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización					
comunitaria CLUB DEPORTIVO "CHILE TAEKWONDO"					
Ν°	NOMBRE COMPLETO		RUT		FIRMA
1	ANDREA VEloso I	Zye1		,	July 10
2	Helena Pérez Fuer	nter		1	lena
3	Félix Flores Velo		1		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html